

28235 - Música en la sociedad actual

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28235 - Música en la sociedad actual

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura optativa de 3º o 4º curso, que forma parte del módulo D (Música, Cine y otros medios audiovisuales), tiene como objetivo proporcionar al alumno un conocimiento crítico de las principales transformaciones de los discursos y prácticas musicales en la sociedad contemporánea, especializando al discente en los ámbitos específicos de esta producción artística.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro y, especialmente, con los objetivos 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; y 17. Alianzas para lograr los objetivos, además de los nº 10 y 16.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de la cultura musical contemporánea, es decir, de las fuentes, características, funciones y significados de la música en la sociedad global (referido a CE4).

-Es capaz de demostrar un conocimiento fundamentado de los principales problemas, movimientos y tendencias de la música en la sociedad actual (referido a CE5).

-Es capaz de observar, analizar y describir una obra o proceso musical contemporáneo desde el punto de vista histórico y cultural (referido a CE6).

-Es capaz de catalogar una obra o interpretación musical contemporánea, dentro del ámbito cultural, período histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, con sus antecedentes y sus repercusiones (referido a CE7).

-Es capaz de interpretar una obra o proceso musical contemporáneo, mediante la consideración de sus valores estéticos, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se crea o recrea (referido a CE8).

-Es capaz de realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de esta materia, sobre temas relativos a la cultura musical contemporánea y a partir de la consulta bibliográfica e interpretación de las fuentes (referido a CE13).

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones musicales actuales (referido a CG1).

-Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales de la cultura musical contemporánea (referido a CG5).

-Es capaz de identificar, plantear y resolver problemas y elaborar y defender argumentos en materia de música actual (referido a CG7).

-Es capaz de buscar, reunir, organizar, interpretar y asimilar conocimientos en materia de música actual, mediante la lectura crítica, el análisis, la discusión y la sistematización de los datos ofrecidos por las fuentes bibliográficas y recursos informáticos, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (referido a CG8).

3. Programa de la asignatura

I. Procesos: La música en la era global.

II. Herramientas I: Musicología y documentación.

III. Herramientas II: Archivos sonoros y audiovisuales.

IV. Teorías: Interpretación, Medialidad, Cultura.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas** (en el aula o fuera del aula, con el profesorado): Consistirán en prácticas de análisis, comentario e interpretación de obras musicales, fuentes y textos, aplicando diferentes metodologías musicológicas.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías:** orientación del aprendizaje, discusión de problemas surgidos en la asignatura y explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno.
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Constituye el 100 % de la nota final y consta de las siguientes actividades de evaluación:

-**Examen (60%):** dos partes: a) Desarrollo de un tema sobre la materia; b) Dos preguntas específicas. Duración: 1.30 h.

-**Ejercicio práctico (20%):** Prueba escrita consistente en la audición y comentario de tres fragmentos musicales seleccionados de las audiciones trabajadas durante el curso. Duración: 30 minutos.

-**Trabajo individual (20%):** Ensayo o comentario breve sobre uno o varios textos proporcionados por el docente durante el curso, trabajados bajo su tutela. Duración: 30 minutos.

Criterios generales de evaluación: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de síntesis, de abstracción y de análisis; uso adecuado de la terminología; presentación y corrección formal. En el ejercicio práctico se valorará la identificación de las piezas, el adecuado comentario de su contexto histórico-cultural y las características básicas de la corriente, estilo o movimiento al que se adscriben, que también se habrá de determinar.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.